



Para las ref. 2857, 2858

### **Instrucciones de utilización** **Para los reguladores PICO 2, PICO 5**

Apreciado cliente,

Le damos las gracias por la adquisición de este regulador. Con esta unidad, usted dispone de un regulador de velocidad muy potente y de una tecnología moderna.

Leer atentamente estas instrucciones antes de utilizar el regulador. Estas instrucciones deberán entregarse a un eventual siguiente usuario. De esta manera podrá explotar todo el potencial de este regulador y evitar errores de manipulación.

#### **Particularidades:**

- Alta cadencia de frecuencia
- Arranque suave
- Corte por baja tensión
- Super pequeño
- Extremadamente ligero
- Protección anti-arranque al conectarlo

#### **Consejos de seguridad:**

- Este aparato no es un juguete y no es adecuado para niños de menos de 14 años.
- Este regulador está exclusivamente concebido para equipar modelos radiocomandados con propulsión eléctrica, es inadmisibile cualquier otra utilización.
- No debe efectuarse ninguna modificación en el regulador.
- Solamente deben conectarse al variador los motores adecuados y correctamente antiparasitados.
- Instalar el regulador de manera de manera que no esté en contacto con la grasa, el agua o el aceite.
- Utilizar únicamente la tensión nominal indicada
- Los motores que mueven una hélice aérea o marina son peligrosos y es necesario tomar precauciones a su entorno. No ponerse nunca al lado o en la zona peligrosa de una propulsión cuando se conecta la batería de propulsión. Un defecto de orden eléctrico o mecánico puede provocar el arranque involuntario del motor y la consecuente proyección de piezas que pueden producir serios daños.
- Desconectar siempre la batería del regulador para recargarla después de cada utilización, o cuando no se utilice el variador.
- Poner en marcha el regulador solamente después de que esté conectado al receptor y haber conectado el interruptor del emisor.
- Evitar las inversiones de polaridad y los cortocircuitos de cualquier tipo, ya que el regulador no está protegido contra ello y se destruiría automáticamente.
- Mientras el motor esté conectado al regulador no hacerlo funcionar nunca con una batería separada.
- Efectuar siempre una prueba de chequeo antes de utilizar el modelo.

#### **Exclusión de responsabilidades:**

El respeto de las instrucciones de utilización así como las condiciones y los métodos de instalación, la utilización y el mantenimiento del regulador no pueden ser controlados por la firma Graupner GmbH & Co. KG. Por consiguiente, declinamos toda responsabilidad en lo correspondiente a la pérdida y los daños que puedan resultar de una utilización incorrecta así como nuestra participación en las indemnizaciones sean del tipo que sean. Como no tenemos ninguna posibilidad de control sobre la instalación y utilización del aparato, nuestra responsabilidad no excederá en ningún caso del valor del producto.

#### **Instalación del receptor:**

Para evitar perturbaciones al receptor, es conveniente instalarlo lo más lejos posible del motor, de los conductores de corriente, de la batería y de los servos.

#### **Puesta en marcha:**

Poner primero el emisor en funcionamiento y colocar el stick del regulador en la posición "PARO". Desde que se conecta la batería de propulsión de NC o NiMH con el conector BEC correspondiente, la

recepción, incluido el regulador están en funcionamiento. El regulador se programa entonces automáticamente.

**Protección anti-arranque:**

¡Atención! El regulador tiene una protección anti-arranque para evitar una puesta en funcionamiento involuntaria. Por ejemplo, si el stick del mando del regulador está colocado en la posición “MARCHA”, el motor no arrancará cuando se conecte la batería. En este caso, conectar de nuevo la batería con el stick en la buena posición.

**Sistema BEC:**

El regulador comprende una alimentación para un máximo de dos Mini-servos; no conectar en ningún caso una batería de receptor.

**GRAUPNER GmbH & Co. KG**

**D-73230 KIRCHHEIM/TECK GERMANY**

No somos responsables de eventuales errores de impresión. Reservado el derecho a efectuar modificaciones. 05/01

*Traducción realizada por ANGUERA HOBBIES S.L.*